



DISPOSICION 01/2016

Santa Fe, 20 de abril de 2016

VISTO:

La necesidad de consolidar estructura estable para la organización de la función de Investigación en el Instituto Superior de Profesorado N° 8 "Almirante Brown" .y que la función ha alcanzado un desarrollo y un nivel de producción sostenidos, y;

CONSIDERANDO:

La aprobación del Consejo Académico del nuevo Reglamento de Concurso de Jefatura de Investigación y el jurado propuesto en la última reunión del año 2015;

La normativa vigente que avala la función investigativa en los institutos de Formación Docente: Ley de Educación Nacional (N°26.206/06), Capítulo II del Título IV, incluye como una de las funciones del nivel de Educación Superior la de la investigación educativa (art. 72); la Res. CFE N° 23/07 – Plan Nacional de Formación Docente 2007- 2010; y la Res. CFE N° 30/07 - Institucionalidad y funciones de la Formación Docente. Planificación y articulación del Sistema Formador;

Que ésta constituye una de las formas de estructuración posible consideradas en las propuestas del C.F.C.y E.;

**La Directora del
Instituto Superior de Profesorado N° 8 "Almirante Guillermo Brown,**

DISPONE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Reglamento de Concurso de Jefatura de Investigación y el jurado propuesto en la última reunión del Consejo Académico del año 2015.

ARTÍCULO 2º: Llamar a concurso interno público para desempeñar la tarea de Jefe del Departamento de Investigación del I.S.P. N°8 durante un período de dos años.

ARTÍCULO 3º: Dar a conocer los integrantes del jurado que fueran aprobados en la última sesión del Consejo del año 2015. A saber:

- Experto externo. Titular: Fabiana Alonso Profesora egresada de Universidad Nacional del Litoral, Magister en Ciencias Sociales, Profesora Asociada ordinaria (Facultad de Humanidades y Ciencias-UNL) Profesora Asociada ordinaria (Facultad de Humanidades, Arte y Ciencias Sociales-UADER).
fabianaalonso11@hotmail.com

Suplente: María Claudia Villarreal Docente e investigadora: Flacso y Clacso. m_clau_diav@hotmail.com

- Profesor del ISP con experiencia en Investigación. Titular Laura Tornay
mltornay@amet.com.ar
Suplente: Andrea Pacífico andpacífico@yahoo.com.ar
- ExJefe de Investigación: titular Jacqueline Piccirillo catedraspsi@gmail.com
Suplente: Flavia Bonadeo flaviasb2@gmail.com
- Estudiantes Titulares: Cecilia Morin y Emilce Barrera
emmy_mcr_075@hotmail.com
Suplentes: Esteban Moran y Lucas Peretti lucasperetti2@gmail.com
- Graduados: Titulares: 6 y 7 Salomé Márquez salomemarquez01@gmail.com,
Nair Taron nair_taron@yahoo.com.ar
Suplentes: Eduardo Chemes educhemes@yahoo.com.ar y Facundo Moreno
facundomore7@gmail.com



ARTÍCULO 4º Informar en la convocatoria los requisitos previstos en el Capítulo II, Art. 4º del Reglamento de Concurso aprobado.

ARTICULO 5º Informar en la convocatoria los actos administrativos descriptos en el Capítulo III del citado Reglamento.

ARTÍCULO 6º Poner a disposición de los postulantes para su consulta el Reglamento aprobado en la Secretaría del Instituto.

ARTÍCULO 7ª Dése a conocer a todo el personal esta convocatoria. Publíquese en la página web del ISP 8 y archívese en Secretaría.

ES COPIA

Fdo: Prof. Jacqueline Piccirillo - Directora

Gabriela Arzamendia - Secretaria